

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000010

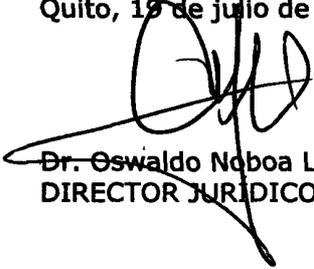
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE NOZZCORP CIA. LTDA.

Se comunica al público que NOZZCORP CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de mayo de 2013. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003654 de 19 de julio de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: a) La comercialización, distribución, compra y venta al por mayor y menor de productos textiles, telas, prendas de vestir, calzados..."

Quito, 19 de julio de 2013.


Dr. Oswaldo Nqboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS


SNT/
EXP. 166760
Tr. 01.1.13.000601

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.